

Resolución 2122/2019 de la Directora Gerente de la OSI Donostialdea por la que se nombra la Comisión de Valoración para la selección de un puesto de Jefe/a de Servicio de Cirugía Maxilo Facial para esta organización de servicios.

Mediante Resolución 2105/2018 de 29 de noviembre se convocó la provisión mediante el sistema de concurso de un puesto de Jefe/a de Servicio de Cirugía Maxilo Facial en la OSI Donostialdea (BOPV nº 34 de 18 de febrero de 2019 y BOE nº 48 de 25 de febrero de 2019).

De conformidad con lo previsto en la base 5 de la citada resolución la Dirección Gerencia designará a los miembros de la Comisión de Valoración.

La Comisión de Valoración estará presidida por la Directora Médica, e integrada por un Subdirector Médico, la Directora de Personal (que actuará como Secretaria) y tres vocales, uno de ellos designado por el IVAP, que deberán ostentar los tres la titulación y especialidad exigida a los candidatos y la condición de personal fijo, estatutario, funcionario o laboral, en puesto de igual o superior rango jerárquico al convocado.

Por cada miembro titular se nombrará un suplente.

Por lo expuesto y de acuerdo a las atribuciones conferidas a esta Dirección Gerencia por el artículo 15.1 e) de los Estatutos Sociales de Osakidetza (Decreto 255/97, de 11 de noviembre) y en cumplimiento de las bases.

RESUELVO

Primero.- Designar a los integrantes de la Comisión de Valoración para la selección del puesto de Jefe/a de Servicio de Cirugía Maxilo Facial que se recogen en el Anexo I de la presente resolución.

Segundo.- Publicar la presente resolución en la página Web de Osakidetza y en la intranet de esta Organización de Servicios.

Contra la presente resolución podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Director General de Osakidetza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre y del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, a 18 de octubre de 2019

 **Osakidetza**
DIRECTORA GERENTE
P.D. La Directora de Personal
(Resolución 53/2019 de 24 de enero)
DONOSTIALDEA
OSI DONOSTIALDEA
PERTSONALEKO ZUZENDARITZA
DIRECCIÓN DE PERSONAL
Edo. **Esther ELIZAGO SOLA**

ANEXO I**Comisión de Valoración del puesto de Jefe/a de Servicio de Cirugía Maxilo Facial****Presidente:**

Titular: Miren Idoia Gurruchaga Arriola (Directora Médica OSI Donostialdea)

Suplente: Ana Calvo Aguirre (Directora de Coordinación Asistencial del Área Médica, OSI Goierri - Alto Urola)

Secretaria:

Titular: Esther Litago Sola (Directora de Personal OSI Donostialdea)

Suplente: Pilar Sánchez Garduño (Directora de Personal OSI Bidasoa)

Vocal primero

Titular: Adolfo Beguiristain Gómez (Subdirector Médico OSI Donostialdea)

Suplente: Xabier Goikoetxea Iraola (Subdirector Médico OSI Donostialdea)

Vocal segundo:

Titular: Miguel Gorriaran Terreros (Jefe de Servicio Cirugía Maxilo Facial – Hospital Virgen del Camino - Navarra)

Suplente: Luis Miguel Redondo González (Jefe de Servicio Cirugía Maxilo Facial - Hospital Universitario Rio Ortega - Valladolid)

Vocal tercero:

Titular: M^a Fe García Reija (Jefa de Servicio Cirugía Maxilo Facial – Hospital Marqués de Valdecilla - Santander)

Suplente: José Luis López Cedrun (Jefe de Servicio Cirugía Maxilo Facial – Complejo Universitario A Coruña)

Vocal cuarto: (propuesto por el IVAP)

Titular: Miguel Burgueño García (Jefe de Servicio Cirugía Maxilo Facial – Hospital La Paz - Madrid)

Suplente: M^a Carmen Baquero Ruiz de la Hermosa (Jefa de Servicio Cirugía Maxilo Facial– Hospital Universitario Politécnico La Fe - Valencia)

San Sebastián, a 18 de octubre de 2019


DIRECTORA GERENTE
P.D. La Directora de Personal
(Resolución 53/2019 de 24 de enero)
DONOSTIALDEA ESI
OSI DONOSTIALDEA
PERSONAL ESI
DIRECCIÓN DE PERSONAL
Edo. **ESTHER LITAGO SOLA**